



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE DERECHO**

PROGRAMA

CARRERA: ABOGACÍA	AÑO: 3 ^o
MATERIA: DERECHO PENAL II	CURSO: 04/08
PROFESOR: Gustavo M. HORNOS	TURNO: NR
	CARGA HORARIA: 3 hs.

a) OBJETIVOS

- 1) Comprender el fundamento y el objeto de las instituciones del Derecho Penal.
- 2) Analizar el criterio de clasificación de la parte especial del Código Penal.
- 3) Conocer los elementos propios de cada delito en particular; la descripción del tipo penal y su interpretación jurisprudencial.
- 4) Desarrollar una visión crítica y una actitud comprometida acerca de la problemática del Derecho Penal como respuesta a los requerimientos del sistema social.

b) CONTENIDOS

UNIDAD I: LA PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL

- 1.- Objetivo de la Parte Especial del Derecho Penal
- 2.- Criterio clasificatorio de la Parte Especial del Código Penal
- 3.- Metodología de los títulos y capítulos del Código Penal.
- 4.- Concepto de bien jurídicamente protegido y su relación con cada género delictivo en particular.

UNIDAD II: DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

- 1.- La vida humana como bien jurídico penal. Nociones acerca de los demás bienes contemplados en el título.
- 2.- El homicidio. Concepto. Elementos. Medios de comisión.
- 3.- Los tipos de homicidios. Circunstancias calificativas: agravantes y atenuantes. Clasificación de agravantes: por el vínculo, por el modo de ejecución, por el móvil determinante, por el medio empleado, por su relación con otro delito medio, por el concurso de intervinientes, por su conexión con otro delito. Caso del apartado final del artículo 80.

UNIDAD III: DELITOS CONTRA LAS PERSONAS II

- 1.- Homicidio emocional. La disposición y sus antecedentes. Exigencias de la fórmula legal. El elemento subjetivo. Las circunstancias valorativas.
Concurrencia de atenuantes y agravantes.
- 2.- Homicidio preterintencional. Definición legal. La culpabilidad, planteo. Distintas respuestas doctrinales.

UNIDAD IV: DELITOS CONTRA LAS PERSONAS III

1.- Instigación y ayuda al suicidio. Condiciones de punibilidad. Su diferencia con el homicidio consentido.

2.- Homicidio culposo. Formas de comisión. Concepto de imprudencia, negligencia, impericia, inobservancia de reglamentos o deberes del cargo. Condiciones para la imputación de la conducta culposa.

3.- Aborto. Concepto. Fundamentos de su punición. Aborto consentido y sin consentimiento. Aborto seguido de muerte. Calidades personales agravatorias. Casos exentos de pena. Aborto "preterintencional". Tentativa de aborto.

UNIDAD V: DELITOS CONTRA LAS PERSONAS IV

1.- Lesiones. Concepto. Clasificación. El problema de las concausas.

2.- Casos de lesiones graves. Análisis del art. 90 del Código Penal. Casos de lesiones gravísimas. Análisis del Código Penal. Agravantes genéricas.

3.- Lesiones culposas. Noción.

UNIDAD VI: DELITOS CONTRA LAS PERSONAS V

1.- Homicidio y lesiones en riña. Condiciones para la aplicabilidad de la disposición respectiva. El duelo. Concepto. Cuestiones sobre su incriminación. Figuras diversas. Circunstancias agravantes.

2.- Abuso de armas: a) disparo de armas de fuego; b) agresión con cualquier arma.

3.- Abandono de personas. Concepto y casos legales. La omisión de auxilio. Modos de comisión previstos.

UNIDAD VII: DELITOS CONTRA EL HONOR.

1.- El honor como bien jurídico penal. Aspectos subjetivo y objetivo. Sujetos pasivos. Medios de comisión.

2.- Injuria. Concepto. Elementos. La difamación.

3.- Calumnia. Concepto. Elementos.

UNIDAD VIII: DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL.

1.- Bienes tutelados. Su examen en particular, en relación con las distintas figuras comprendidas.

2.- El delito de abuso sexual simple. Elementos. Modalidades. Consumación y tentativa. Concurso de delitos. Acción penal.

3.- Abuso sexual gravemente ultrajante. Disposición legal. Elementos. Consumación y tentativa.

4.- Abuso sexual con acceso carnal (violación). Disposición legal. Elementos (acción, Sujetos activo y pasivo, modalidades). Consumación y tentativa. Concurso con otros delitos. Acción penal.

UNIDAD IX: DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL II

1.- El delito de estupro. Elementos valorativos propios.

2.- Promoción o facilitación de la Corrupción o prostitución. Disposiciones legales. Disposiciones legales. Corrupción de menores, Prostitución de menores. Prostitución de mayores. Explotación económica del ejercicio de la prostitución de la víctima.

3.- Trata de personas para que ejerzan la prostitución. Delitos atinentes a la pornografía. Exhibiciones obscenas. Rapto.

Disposiciones comunes a determinados delitos contra la integridad sexual: a) exención de pena, participación.

UNIDAD X: DELITOS CONTRA EL ESTADO CIVIL.

- 1.- El estado civil de las personas como bien jurídico penal.
- 2.- Matrimonios ilegales. Casos. Elementos subjetivos. Bigamia. Acción-participación.
- 3.- Supresión y suposición del estado civil. Caracteres. Figuras diversas.

UNIDAD XI: DELITOS CONTRA LA LIBERTAD.

- 1.- La libertad individual como bien jurídico penal. Doctrina. Reducción a servidumbre o condición análoga. Concepto. elementos. Conducción fuera de las fronteras.
- 2.- Privación ilegal de la libertad. Concepto. Elementos. Agravaciones específicas.
- 3.- Delitos contra la libertad individual cometidos por funcionarios públicos. Figuras diversas. Circunstancias calificativas. Sustracciones, retención y ocultación de menores. Posible concurso con otros delitos. Inducción a la fuga y ocultación de fuga de menores.

Aplicación de torturas: diversos casos

UNIDAD XII: DELITOS CONTRA LA LIBERTAD II

- 1.- Amenazas y coacciones. Noción, elementos, caracteres. Agravantes.
- 2.- Violación de domicilio. Concepto y elementos. Figuras diversas. La excusa del art. 152. Violación de secretos. Concepto. Figuras diversas. El secreto profesional. Divulgación de actuaciones secretas.
- 3.- Delitos contra la libertad de trabajo y asociación. Derechos tutelados. Concurrencia o competencia desleal. Presupuestos del delito. Delitos contra la libertad de reunión. El derecho de reunión y su amparo. Infracciones sancionadas.

Delitos contra la libertad de prensa. La libertad informativa. Fuente constitucional. Restricciones punibles.

UNIDAD XIII: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD (DERECHOS PATRIMONIALES).

1.- La propiedad en la Constitución Nacional. La propiedad en el Derecho Civil. El patrimonio. Los derechos patrimoniales. La "propiedad" como bien jurídico penal.

2.- Hurto. Noción. La acción constitutiva del hurto. Doctrinas acerca de su momento consumativo.

Hurtos agravados: casos legalmente contemplados y su razón. Clasificación.

UNIDAD XIV: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD II

- 1.- Robo. Concepto. Análisis de sus elementos constitutivos.
- 2.- Robos calificados: por resultar un homicidio o lesiones graves o gravísimas, por el empleo de armas, por efectuarse en banda (en poblado o en despoblado), por efracción. Agravamiento en razón de la concurrencia de circunstancias calificativas del hurto.
- 3.- Extorsión. Elementos. Casos legalmente previstos: extorsión propia, de documentos, por medio de imputaciones contra el honor o violación de secretos, por secuestro de personas para obtener rescate; por sustracción de cadáver.

UNIDAD XV: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD III

1.- "Estafas y otras defraudaciones". Las estafas, las defraudaciones por "abuso de confianza", los hurtos impropios. Concepto, estructura (respectivamente).

2.- Análisis de las diversas figuras comprendidas en el artículo 173.

3.- Tutela penal de los derechos intelectuales. Examen de las disposiciones pertinentes contenidas en la Ley 11.723.

Casos previstos en los artículos 174 y 175. Análisis.

UNIDAD XVI: DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD IV

1.- Concursos punibles. Presupuestos. (análisis a la luz de la ley comercial reformada).

"Quiebra" fraudulenta: hechos constitutivos. "Quiebra" culposa. Examen diferencial de ambas figuras. "Quiebra" de sociedad anónima, cooperativa o persona jurídica (responsabilidad penal de las personas jurídicas; la omisión impropia). "Concurso civil" fraudulento. Connivencia dolosa. Insolvencia fraudulenta.

2.- Usurpación. Modos de comisión. Despojo. Turbación de la posesión o tenencia de inmueble. Alteración de términos o límites; usurpación de aguas.

3.- Daño. Noción. La figura rectora. Circunstancias agravantes. Disposiciones generales relativas a ciertos delitos contra la propiedad; excusa del art. 185; concepto y alcances.

UNIDAD XVII: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

1.- La seguridad pública (común) como bien jurídico penal. Seguridad común y peligro común. Peligro abstracto y peligro concreto.

2.- Incendio y otros estragos. Concepto y elementos. Figuras diversas. Formas agravadas.

3.- Delitos contra la seguridad de los medios de transporte y de comunicación. Distintas figuras. atentados ferroviarios: entorpecimiento de los transportes o de los servicios públicos de comunicación. Desastres culposos. Abandono de servicio. Piratería: marítima y aérea. Figuras diversas. Circunstancias agravantes.

UNIDAD XVIII: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA II

1.- Delitos contra la salud pública. Concepto. Los casos comprendidos. Sistemática. Envenenamiento, contaminación o adulteración de aguas potables, sustancia o medicinales. Expendio de mercaderías o medicamentos peligrosos. Propagación de enfermedad peligrosa y contagiosa. Formas culposas. Suministro infiel de medicamentos.

2.- Ley 23.737. Tráfico y tenencia de estupefacientes. Represión del contrabando de alcaloides y narcóticos.

Violación de medidas antiepidémicas y de las impuestas por razones de policía sanitaria animal o vegetal.

3.- Ejercicio ilegal del arte de curar. El curanderismo. Abuso de título legítimo. Sanción Complementaria.

UNIDAD XIX: DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO.

1.- El orden público (la tranquilidad pública) como bien jurídico penal. Alcance del concepto.

2.- Instigación a cometer delitos: Noción y elementos. Circunstancias agravantes. Asociación ilícita. Noción. Figuras agravantes.

3.- Intimidación pública: concepto y elementos. Apología del delito: concepto y elementos.

UNIDAD XX: DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN.

1.- La seguridad de la Nación como bien jurídico penal. Disposiciones constitucionales relativas a este tipo de delitos.

2.- Traición. Concepto y elementos definitorios. Circunstancias agravantes. Actos de traición contra un país aliado. Conspiración a la traición. Exención de pena.

3.- Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación. Violación de tregua o armisticio. Violación de inmunidades. Menosprecio de símbolos oficiales extranjeros. Violación de secretos políticos o militares. El delito de espionaje. Infidelidad diplomática.

UNIDAD XXI: DELITOS CONTRA LOS PODERES PÚBLICOS Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL.

1.- El bien jurídico tutelado. Aplicaciones de la teoría sobre los llamados delitos políticos.

2.- Atentados al orden constitucional y a la vida democrática. Rebelión. Concepto y elementos. Figuras diversas. Concesión de la suma del poder público y sumisiones o supremacías. Fuente constitucional.

3.- Sedición. Concepto y elementos. Casos que comprende.

Disposiciones comunes (a los capítulos precedentes).

Sedución de tropas y usurpación del poder. Infracción al deber de resistencia.

Menosprecio de los símbolos nacionales.

UNIDAD XXII: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1.- La administración Pública como bien jurídico penal.

Atentado contra la autoridad. Concepto y elementos. Circunstancias calificativas de agravación.

Resistencia y desobediencia. Concepto. Presupuestos. Casos de autoeximición. Desobediencia procesal fraudulenta.

Atentados leves. Violación de fueros. Incumplimientos de deberes procesales.

2.- Usurpación de la autoridad, títulos u honores. Casos legalmente comprendidos.

3.- Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Concepto de abuso de autoridad. Situaciones previstas en particular.

Violación de sellos y documentos. Caracteres de la infracción. Figuras diversas.

UNIDAD XXIII: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II

1.- Cohecho. Noción. Antecedentes. Cohecho pasivo simple. Cohecho pasivo agravado. Cohecho activo. Concepto del acto funcional. Aceptación de dádivas.

2.- Malversación de caudales públicos. Concepto. Bienes públicos. aplicación arbitraria de fondos. El peculado, sus requisitos. Extensión a otras hipótesis legales. Responsabilidad por malversación culposa. Bienes equiparados por el art. 263.

3.- Negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas. Formas que puede asumir. Prevaricato. Bien jurídico protegido. Prevaricato de Juez y de sujetos equiparados. Agravante. Prevaricato de auxiliares de justicia.

Denegación y retardo de justicia.

UNIDAD XXIV: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA III

1.- Exacciones ilegales. Concepto. Elementos. Diferencias entre el cohecho y la exacción. Concusión, exacción, extorsión. Enriquecimiento ilícito en la función pública.

2.- Falsa denuncia (denuncia, querrela calumniosa y calumnia real; nociones y modificaciones legales). Concepto. Elementos. Caracteres. Agravantes. Simulación de delitos. Noción. Elementos.

3.- Falso testimonio. Concepto. desarrollo histórico. elementos. Soborno de testigo.

Encubrimiento. Noción (modificación legislativa). Presupuestos básicos. "Favorecimiento" real y personal, omisión de denuncia. Figuras diversas. Evasión. Requisitos. "Favorecimiento" de evasión. Quebrantamiento de inhabilitación.

UNIDAD XXV: DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA.

1.- La fe pública como bien jurídico penal (la fe "sancionada" por el Estado y la buena fe en los negocios, la protección de los medios de prueba). Doctrina. figuras fundamentales.

2.- Falsificación de moneda, billetes de banco, títulos al portador y documentos de crédito. Documentos equiparados a la moneda - carácter de dicha equiparación y efectos.

3.- Falsificación de sellos, timbres y marcas. Los sellos oficiales. Papel sellado y efectos timbrados. Impresión fraudulenta de sellos verdaderos.

Falsificación de marcas y contraseñas. Restauración de sellos inutilizados.

UNIDAD XXVI: DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA II

1.- Falsedades documentales. Concepto. Significación del término documento. Instrumentos públicos y privados. Equiparación de cierta categoría de documentos e instrumentos públicos y su alcance.

2.- Especies de falsedad, material e ideológica. Su punición según la categoría documental. Diversas figuras de falsedad. Falsificación y adulteración. Formación total o parcial de documento falso. Adulteración de documento verdadero. Falsedad por supresión o destrucción. Uso de documento o certificado falso o adulterado. Consumación y tentativa.

3.- Falso certificado médico. Casos de agravación. Falsedad en facturas conformadas y en asientos comerciales. Instrumentos o materiales destinados a la falsificación. Punición de su fabricación, introducción o tenencia.

UNIDAD XXVII: DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA III

1.- Delitos contra la economía. Los denominados "delitos económicos". El llamado derecho penal social económico.

2.- Fraudes al comercio y a la industria. Ofrecimientos fraudulentos de efectos. Balance e informes falsos. Autorización de actos indebidos.

3.- Regulación penal del cheque. Casos legalmente comprendidos: a) Cheque sin fondo, b) Contraorden para el pago del cheque, c) Cheque en formulario ajeno, d) Cheque que a su presentación no podrá ser pagado.

Requisitos para la configuración del delito.

UNIDAD XXVIII: FIGURAS PENALES NO CODIFICADAS.

1.- Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar. (Ley 13.944). Características del sistema represivo según la legislación comparada. La estructura del delito. Presupuesto y elementos. Los sujetos de delito. La culpabilidad.

2.- Contrabando. Noción. Normativa de aplicación. Ley 22.415.
Delitos electorales: normas penales en el régimen electoral.

3.- Juegos de azar. Naturaleza de la infracción y caracteres. Normativa de aplicación. Ley 21.961.

Ley 23.737 de Estupeficientes.

Ley 25.156 de Defensa de la competencia.

Otras figuras penales no codificadas.

Índice de Leyes especiales.

c) BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Molinario, Alfredo J,
Aguirre Obarrio, Eduardo.
Fontán Balestra, Carlos
Soler, Sebastián
Núñez, Ricardo C.
Fontán Balestra, Carlos,
Por Guillermo A.C. Ledesma.
Creus, Carlos.

"Los delitos". TEA.
Tratado de Derecho Penal. ABELEDO PERROT
Derecho Penal Argentino.TEA
Tratado de Derecho Penal. LERNER
edición actualizada
Derecho Penal - Parte Especial. ABELEDO PERROT
Derecho Penal BParte especial . ASTREA

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDADES

- | | |
|--|--|
| Carrara, Francisco | - Génesis Antropológica del Derecho Penal (opúsculo), Depalma (Unidad I)
- Lecciones sobre la ontología (opúsculo), Depalma (Unidad I) |
| Aguirre Obarrio, Eduardo
Goscilo, Antonieta | - Preludio al bien jurídico, en Lecciones y Ensayos, U.B.A. 1981 (Unidad I)
- Los bienes jurídicos protegidos en el Código Penal, en Lecciones y Ensayos, U.B.A., 1981 (Unidades I, II, VII, IX, XII, XIII, XV, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVII) |
| Peña Guzmán, Gerardo
Rodríguez Varela, Alberto
Bacigalupo, Enrique | - El delito de homicidio emocional, Abeledo Perrot (Unidad III)
- Aproximación a la persona por nacer, Educa (Unidad IV)
- Estudios sobre la parte Especial del Derecho Penal, Akal/Iure (Unidades VII, XVI, XVII, XXIV, XXVIII) |
| Donna, Edgardo Alberto | - Estafa de seguro - Apropiación indebida, Pannedille (Unidad XVII)
- Delitos contra la integridad sexual, Rubinzal - Culzoni (Unidades IX, X, XI)
- Delitos contra la administración pública, Rubinzal - Culzoni (Unidades XXIV, XXV, XXVI) |
| Ure, Ernesto | - Once nuevos delitos, Abeledo Perrot (Unidades XIV, XVII)
- El delito de apropiación indebida, Ideas (Unidad XVII) |
| Frías Caballero, Jorge | - La acción material constitutiva del delito de hurto, en Temas de Derecho Penal, Din editora (Unidad XV) |
| Tozzini, Carlos | - Los delitos de hurto y robo (en la legislación, la doctrina y la jurisprudencia), Depalma (Unidades XV, XVI)
- La falsedad documental en la jurisprudencia, Pensamiento Jurídico Editora, (Unidades XVII, XVII, XXIX) |
| Romero, Gladys | - Los elementos del tipo de estafa, Lerner (Unidad XVII)
- El tipo de interpretación del delito de estafa, Fabián J. Di Plácido editor (Unidad XVII) |
| Finzi, Conrado
Spolansky, Norberto
Creus, Carlos | - La estafa y otros fraudes, Depalma (Unidad XVII)
- El silencio en la estafa (Unidad XVII)
- Delitos contra la administración pública, Astrea (Unidades XXIV, XXV, XXVI) |

d) MÉTODOS DE EVALUACIÓN

- Ü Dos parciales escritos
- Ü Examen final oral

Aprobado por Resolución N° PA 27/04 -15/07/04-